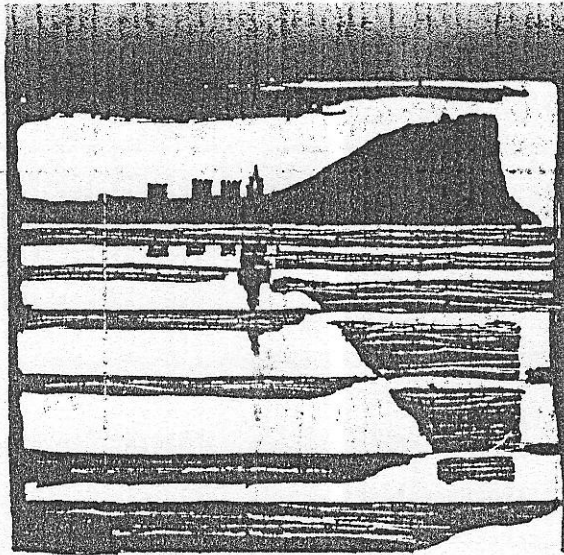


AYUNTAMIENTO DE GIJÓN



Plan Especial
de Protección y Reforma Interior
del Cerro de Santa Catalina

**INFORMACION Y NORMATIVA
PARTICULARIZADA DE LOS EDIFICIOS**

MANZANA

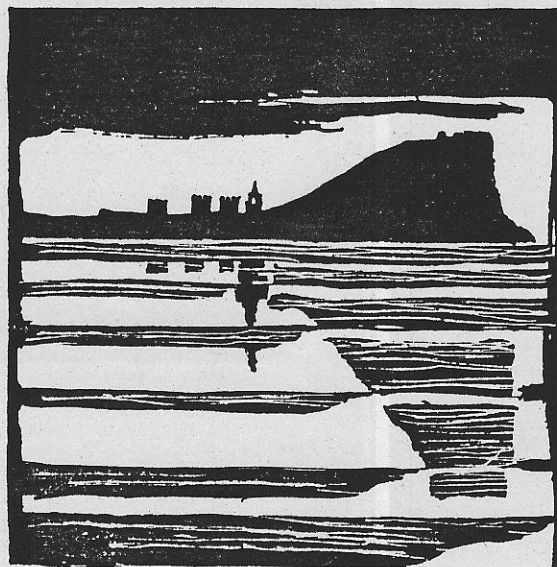
M 7 | |

EDIFICIO

| | 1 |

Trinidad, 29

AYUNTAMIENTO DE GIJON

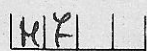


Plan Especial
de Protección y Reforma Interior
del barrio de Cimadevilla

FICHAS DE INFORMACION

MANZANA

EDIFICIO



características del edificio

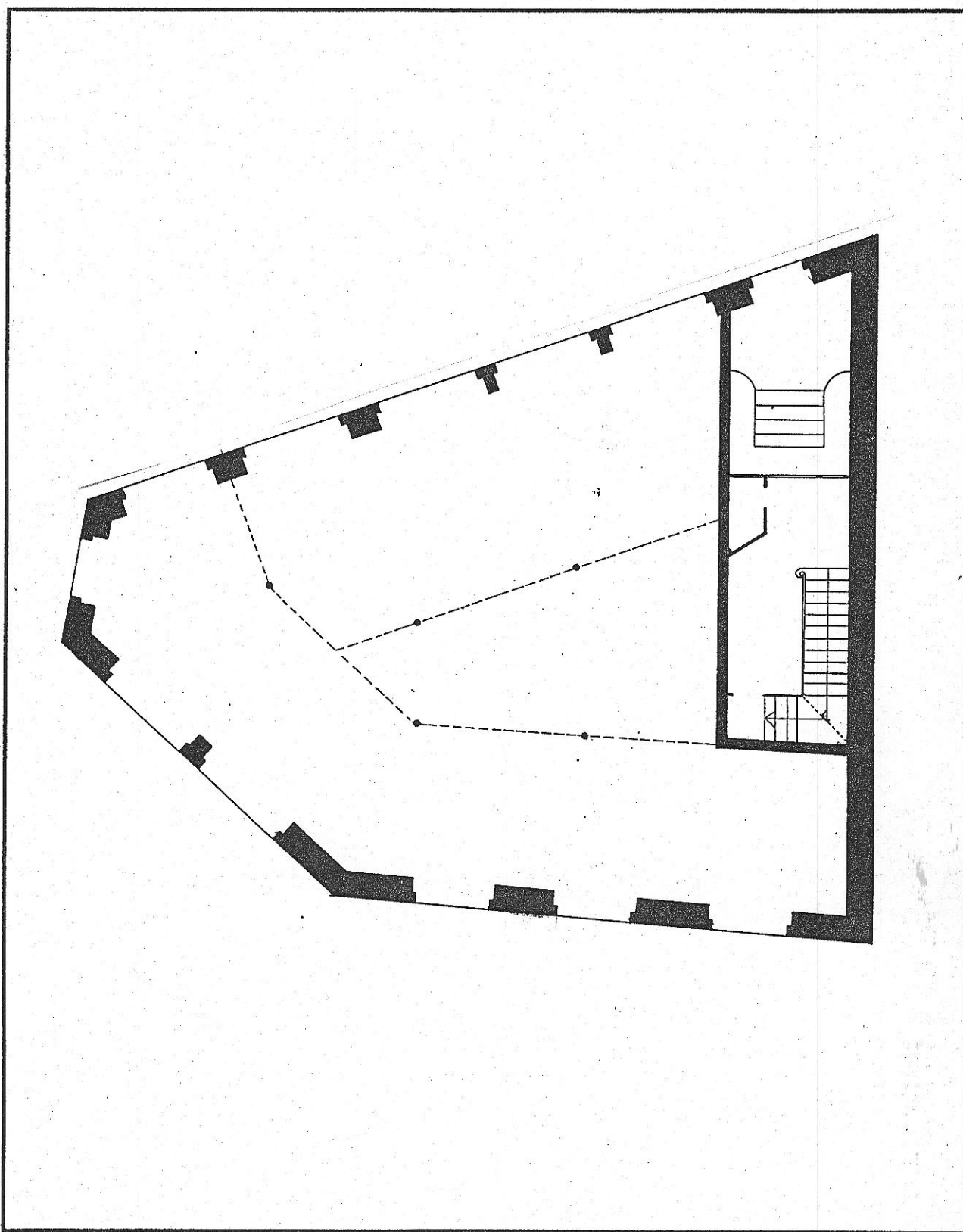
M701

edificio C/ Trinidad

código del edificio

--	--	--	--	--

ESTADO ACTUAL: PLANTA BAJA



© Fichas de información y análisis de actuaciones de rehabilitación ARC/GRUSA

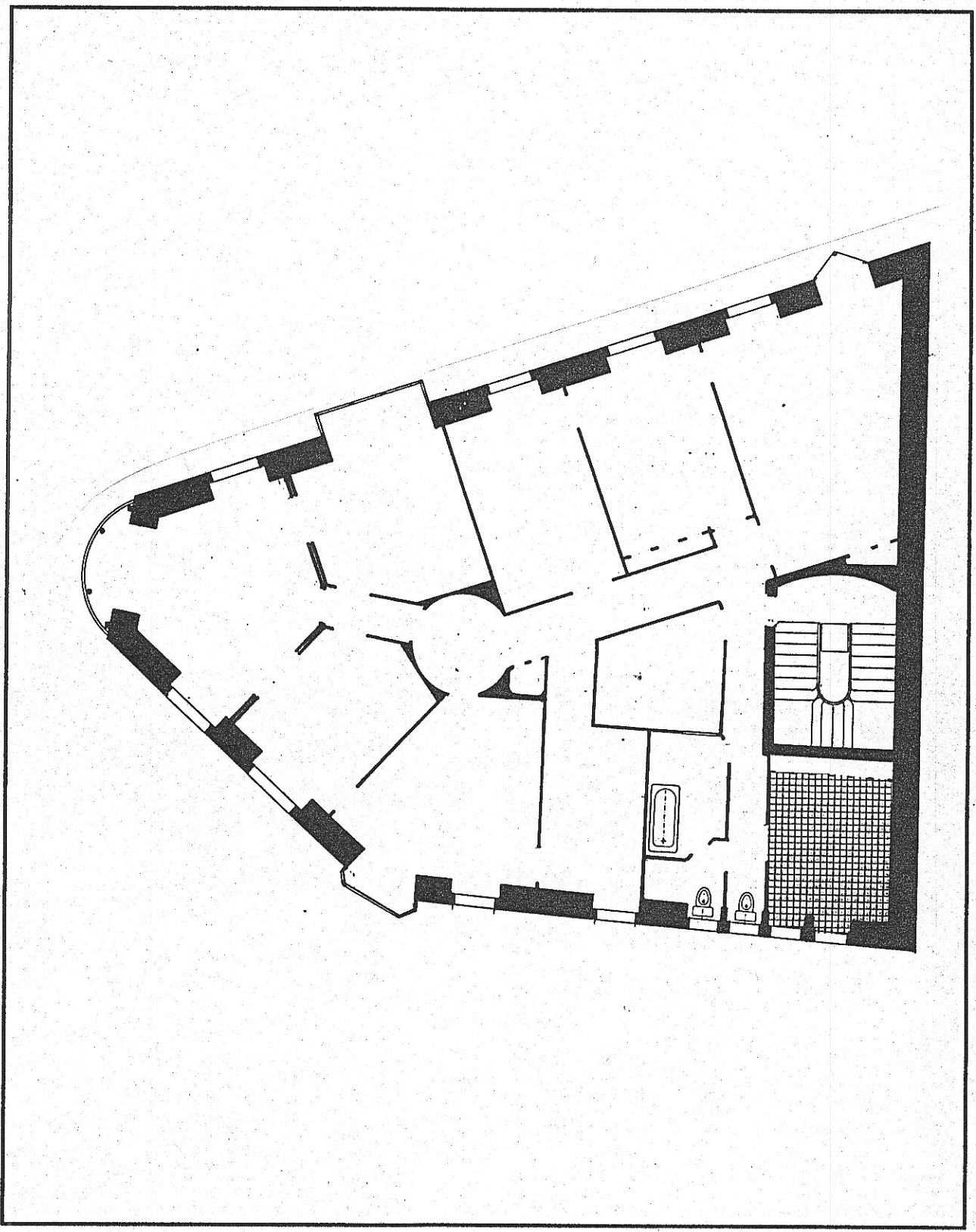
4701

edificio C/ Trinidad

código del edificio

--	--	--	--	--

ESTADO ACTUAL: PLANTA TIPO



© Fichas de información y análisis de actuaciones de rehabilitación ARC/GRUSA

H701

edificio

código del edificio

--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



© Fichas de información y análisis
de actuaciones de rehabilitación
ARC/GRUSA

edificio **TRINIDAD, 29**

M701

código del edificio

--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



Fichas de información y análisis
de actuaciones de rehabilitación
ARC/GRUSA
©

M701

edificio

código del edificio

--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



M701

edificio

código del edificio

--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



© Fichas de información y análisis
de actuaciones de rehabilitación
ARC/GRUSA

M701

edificio

código del edificio

--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



© Fichas de información y análisis de actuaciones de rehabilitación
ARC/CRUSA

4701

edificio

código del edificio

--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



N701

edificio

código del edificio

--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



© Fichas de Información y análisis de actuaciones de rehabilitación ARC/GRUSA

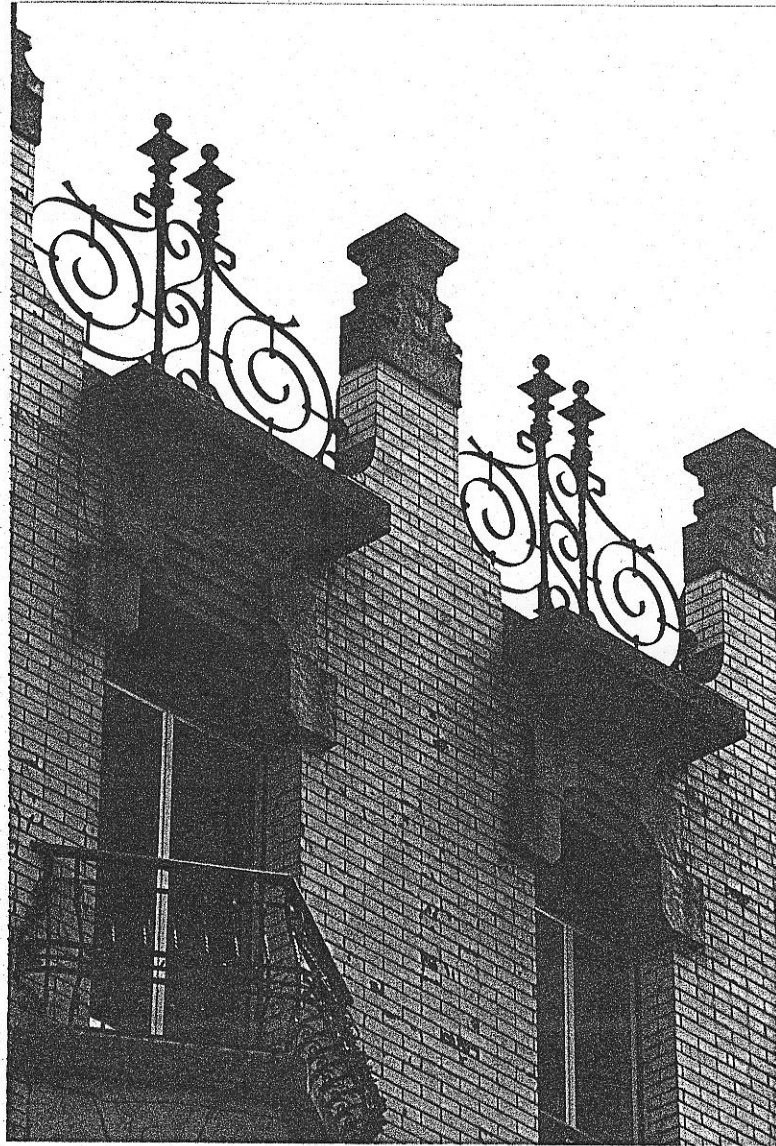
M701

edificio

código del edificio

--	--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



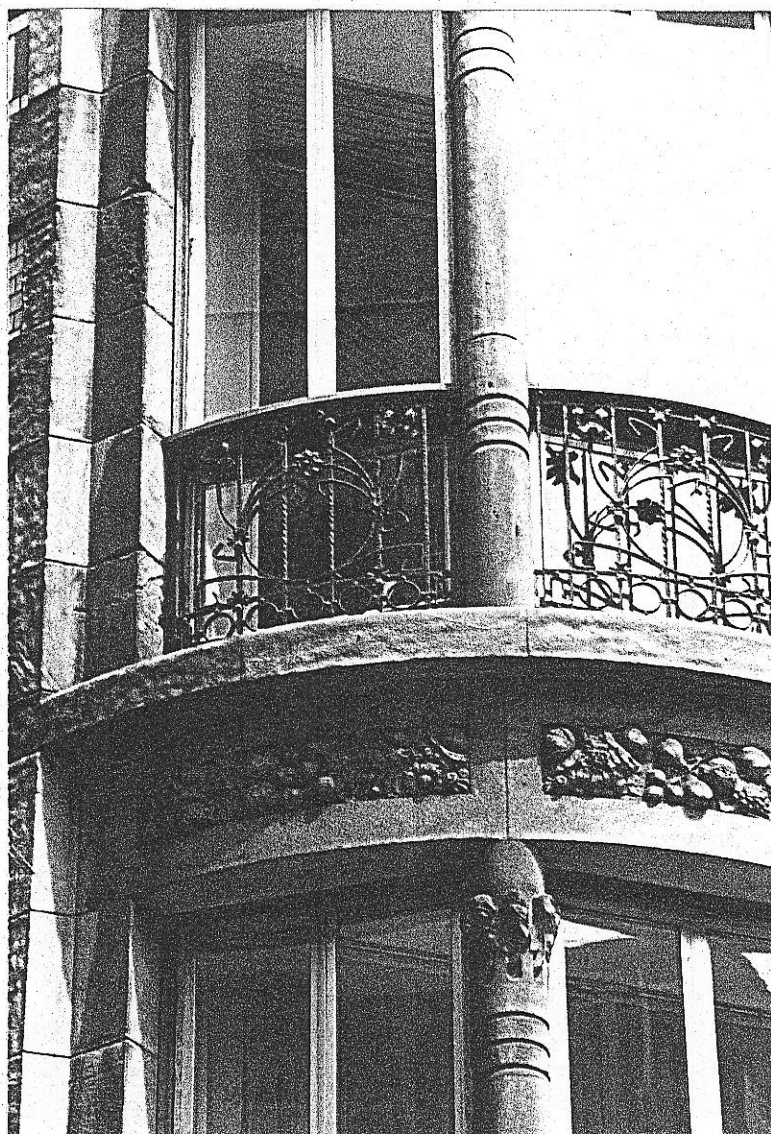
H701

edificio

código del edificio

--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



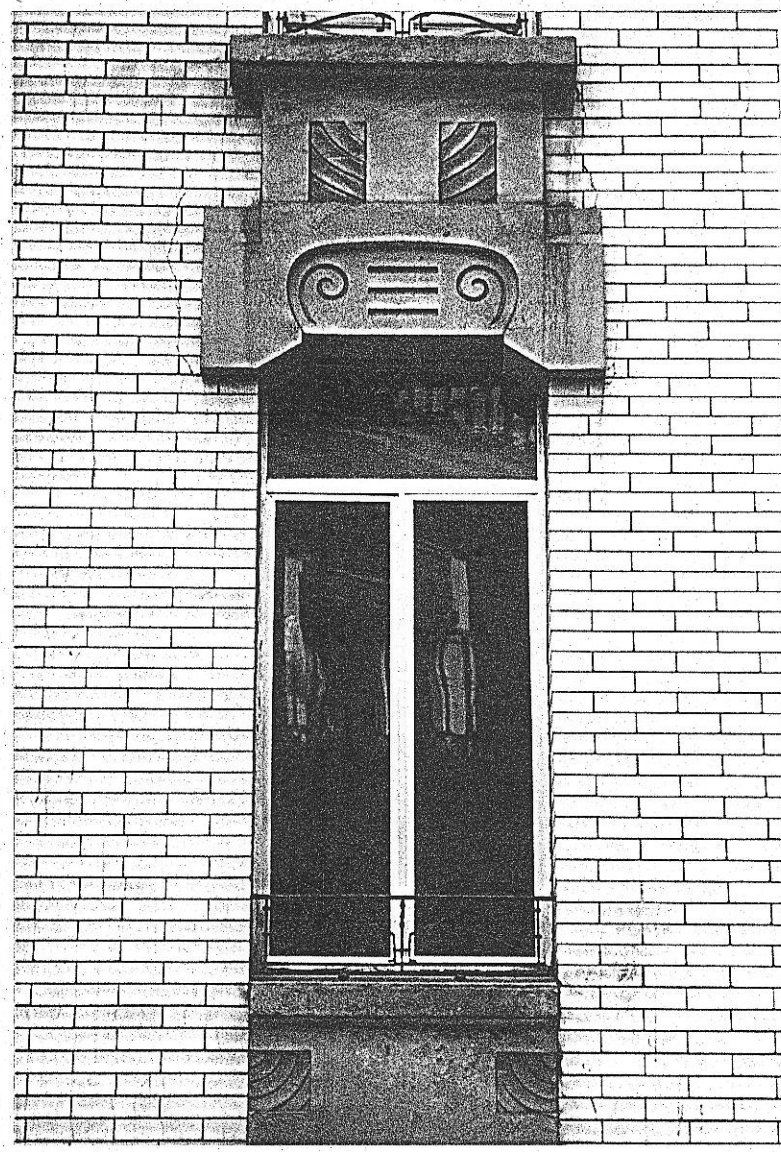
H701

edificio

código del edificio

--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



© Fichas de información y análisis de actuaciones de rehabilitación ARCA/GRUSA

M701

edificio

código del edificio

--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



H701

edificio

código del edificio

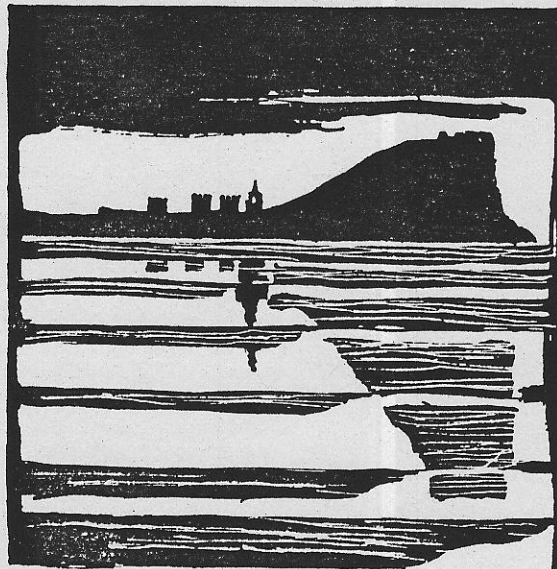
--	--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



© Fichas de información y análisis de actuaciones de rehabilitación ARCA/GRUSA

AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial
de Protección y Reforma Interior
del barrio de Cimadevilla

FICHAS DE NORMATIVA

MANZANA

EDIFICIO

M7 | |

| |

N.2

M701

código del edificio

--	--	--	--	--

CALIFICACION Y NORMATIVA DE ACTUACION

CALIFICACION P2

EDIFICIO CON NORMATIVA DE PROTECCION

APLICACION DE LA CALIFICACION

EDIFICIOS DE ELEVADA CALIDAD ARQUITECTONICA O ESPECIAL INTERES HISTORICO, CON CARACTERISTICAS SINGULARES EN EL AMBITO DEL PLAN ESPECIAL

TIPOS DE ACTUACIONES GENERALES AUTORIZADAS:

RESTAURACION; REHABILITACION; (En conformidad con la tipología del edificio)

Se autorizan con carácter general las obras parciales de mantenimiento, reparación y consolidación

OTROS TIPOS DE OBRAS GENERALES AUTORIZADAS:

TIPO DE ACTUACION PREFERENTE:

TIPOS DE ACTUACIONES GENERALES EXCLUIDAS:

REESTRUCTURACION INTERIOR MAYORITARIA O TOTAL; AMPLIACION; DEMOLICION Y SUSTITUCION

ELEMENTOS DISCONFORMES FUERA DE ORDENACION:

Fachadas de locales de planta baja.

CONDICIONES ESPECIFICAS DE LAS ACTUACIONES EN EL EDIFICIO

Deberán suprimirse las actuales fachadas de locales de planta baja disconformes con el edificio, recuperándose la composición y acabados originarios.

CONDICIONES DE USO: Oficinas. Se analiza transformación a Residencial Predominante.

CONDICIONES ESPECIFICAS DE USO

N.3

edificio

código del edificio

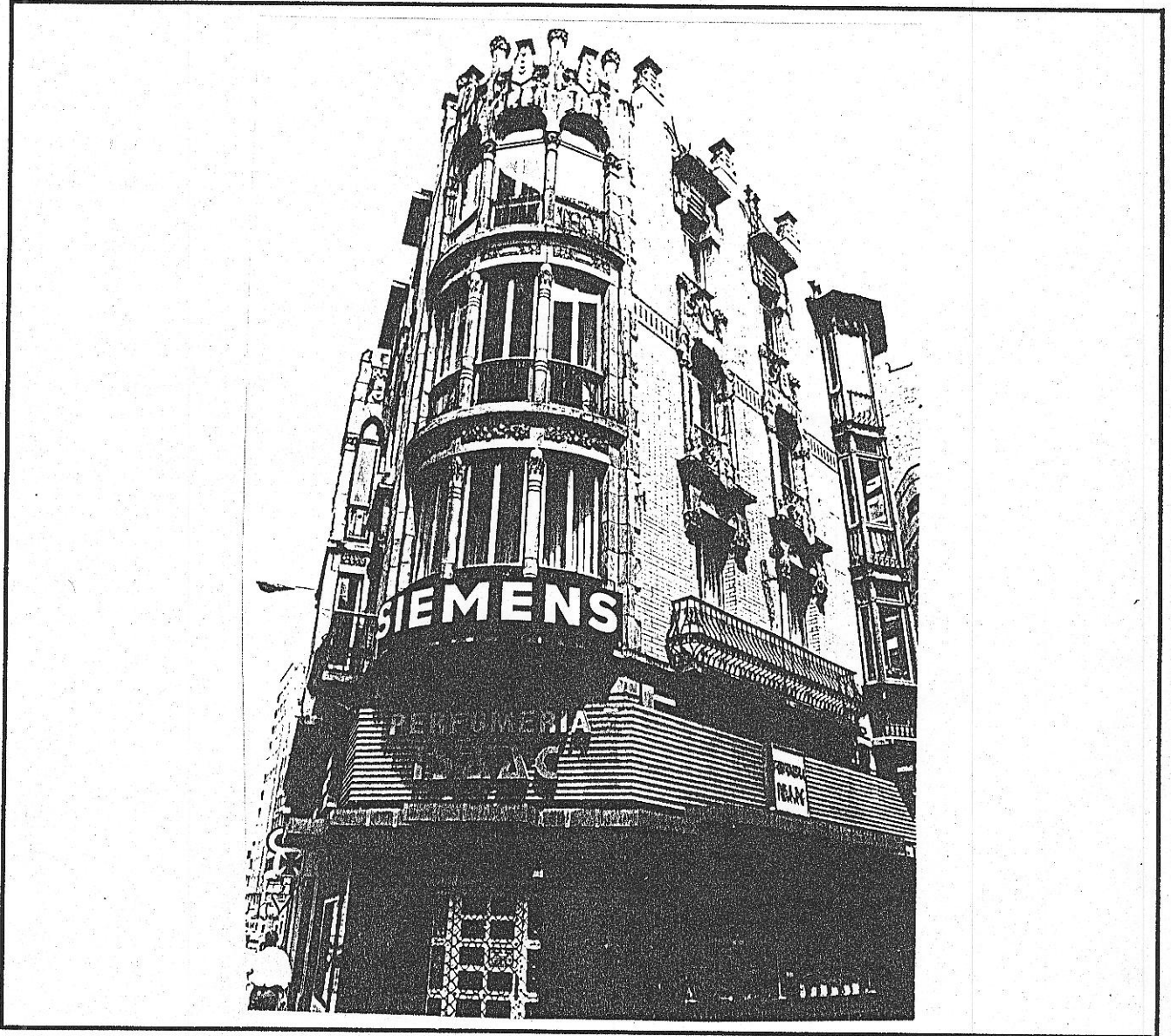
4701

--	--	--	--	--	--

OBRAS DE ADECUACION ARQUITECTONICA DE ELEMENTOS EXTERIORES

CALIFICACION

EDIFICIO CON NORMATIVA DE PROTECCION



Fichas de información y análisis
de actuaciones de rehabilitación
ARC/GRUSA
©

OBRAS NECESARIAS DE CARACTER ORDINARIO
(Exigibles/Art. 181 de la Ley del Suelo)

OBRAS NECESARIAS DE CARACTER EXTRAORDINARIO
(Exigibles/Art. 182 de la Ley del Suelo)

Supresión de fachadas de locales discontinuas
con el edificio.

Se recuperará la ordenación originaria de hue-
cos y acabados.